



2003-04  
Certificación número 74

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 20 de mayo de 2004, tuvo ante su consideración el informe de la Comisión de Asuntos Estudiantiles en torno a la implantación del Código de Orden Público en Cayey.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

#### **RESOLUCIÓN:**

El Senado Académico acogió la resolución presentada por la Comisión de Asuntos Estudiantiles que lee como sigue:

El estudiante Erick J. Figueroa Morales es un líder estudiantil que cursa el cuarto año de estudios en la Universidad de Puerto Rico en Cayey y que se ha destacado por su participación responsable en actividades académicas y extracurriculares. A través de su Comisión de Asuntos Estudiantiles, el Senado Académico ha tomado conocimiento de incidentes recientes en relación con la aplicación del Código de Orden Público de Cayey que pudieron haber representado violación a los derechos civiles del señor Figueroa Morales. La Universidad de Puerto Rico en Cayey promueve espacios de participación democrática y una cultura de paz que pueda trascender las fronteras de los muros universitarios.

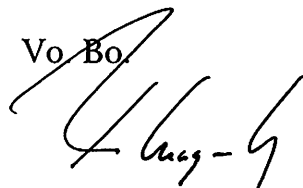
Preocupado por el impacto negativo que pudiera tener para nuestros estudiantes y para la comunidad en general una aplicación inadecuada de normas estatales o municipales, el Senado Académico se propone investigar este asunto para hacer propuestas de cambio a estas normas que estén a tono con nuestra misión de transformación positiva para la sociedad.

Copia de esta Resolución se remitirá a la Guardia Municipal de Cayey, al Comandante de Distrito, al Comandante de Zona, al Comandante de Área y al Superintendente de la Policía Estatal.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día veinticuatro de mayo de dos mil cuatro.

*Sylvia Tubéns Castillo*  
Sylvia Tubéns Castillo  
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.



Rafael Aragunde  
Rector y Presidente  
Senado Académico

